

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

1	NÚMERO DE ACTA	004/AS-SM-23-2023-MPCH-CS-1
----------	-----------------------	-----------------------------

2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En, la provincia de Chincha, a los veintiseis (26) días del mes de octubre del año 2023, en la Oficina de la Sub Gerencia de Obras, de la Gerencia de Acondicionamiento Territorial, de la Municipalidad Provincial de Chincha, a las 15:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO 04 N° 28-2023-GM-MPCH-F04 de fecha 11-10-2023, encargado de la conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA con la Nomenclatura AS-SM-23-2023-MPCH-CS-1, cuyo objeto de convocatoria es MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL PRONOEI VIRGEN DEL CARMEN I, EN LA CA. SAN CRISTOBAL DEL AA.HH SAN CRISTOBAL DEL DISTRITO DE CHINCHA ALTA -CHINCHA-ICA, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
----------	--

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)					
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:						
Presidente	GUILLERMINA MARIA CELIS SIGUAS	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	
		Suplente				
Primer Miembro	JULIANA PAOLA DEL RIO TASAYCO	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE OBRAS	
		Suplente				
Segundo Miembro	ERINSON LEONEL ROY RIVERA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE LOGISTICA	
		Suplente				

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, después del sorteo electrónico a través del SEACE, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	CONSORCIO SAN CARLOS	S/424,718.59

5	BASE LEGAL
Artículo 76.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE.	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del Comité de Selección, por Unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	 GUILLERMINA MARIA CELIS SIGUAS Presidente	
	 JULIANA PAOLA DEL RIO TASAYCO Primer Miembro	 ERINSON LEONEL ROY RIVERA Segundo Miembro